

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE
JERICÓ, ANTIOQUIA

AVISA MEDIANTE LISTADO DE REMATE

Que mediante audiencia pública celebrada el 16 de mayo de 2023, dentro del trámite del proceso EJECUTIVO MIXTO, radicado 05368-31-89-001-2020-00025-00, promovido por BANCOLOMBIA S.A. en contra de LOS PLATANALES S.A.S. y ROBINSON RUIZ GIRALDO, se fijó el día **lunes 28 de agosto de 2023 a las 09:30 de la mañana** para llevar a cabo la AUDIENCIA DE REMATE, hora en que abrirá la licitación a efectos realizar venta en pública subasta del siguiente bien inmueble: "lote de terreno ubicado en el área rural de Pueblorrico, Antioquia, en la vereda La Herradura, de nombre LA VIOLETA, con un área aproximada de 37.7269 hectáreas, identificado en catastro como predio 05576000000000200013000000000, con la matrícula inmobiliaria N° 014-17022 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Jericó; el cual fue avaluado en la suma de QUINIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$560.832.990) y se tiene como base para la licitación el setenta por ciento (70%) del valor designado en el avalúo presentado, que equivale a TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y TRES PESOS (\$392.583.093), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 448 del Código General del Proceso; y quien pretenda hacer postura en la subasta deberá consignar previamente el dinero en la cuenta de depósitos judiciales N° 053682044001 que posee este Despacho en el Banco Agrario de Colombia, el cuarenta por ciento (40%) del avalúo asignado para el bien que equivale a DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS (\$224.333.196), acorde con lo establecido en el artículo 451 C.G.P.

La citada diligencia durará abierta una (1) hora.

La secuestre que actúa en el proceso, es la señora MIRYAM AGUIAR MORALES, quien se ubica en la Carrera 40 No. 47-30 de Medellín Antioquia, celular 3004632174, correo electrónico: asesoriajuridica3637@gmail.com, y será la encargada de mostrar los bienes objeto de remate.

Asimismo, se informa a los interesados en hacer postura que el correo electrónico del juzgado es: jprctojericomed@cendoj.ramajudicial.gov.co y el teléfono es 6048523421.

El remate se llevará a cabo de manera virtual a través de las plataformas y/o herramientas dispuestas por el Consejo Superior de la Judicatura, y el expediente se encuentra digitalizado y disponible para consulta en el sitio web del Juzgado [2023 - Rama Judicial](#), al igual que la información respecto del remate.

También se informa que el link para acceder a la audiencia de remate virtual será publicado en el sitio web del Juzgado [2023 - Rama Judicial](#) o podrán solicitarlo a través del correo del Despacho.

El presente aviso se publicará conforme lo establece el art. 450 del C.G.P y la Circular PCSJC21-26 del 17/11/2021 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en el periódico El Colombiano o El Mundo, en el sitio web del Juzgado (Avisos) y se expide en Jericó, Antioquia, el día 14 de julio de 2023.



ELKIN VALENCIA MONTOKA
Secretario